



## ANUNCIO

### **COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE 16 AYUDANTES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO**

En relación al proceso selectivo en régimen de interinidad de 16 AYUDANTES DE MANTENIMIENTO (2 AYUDANTES CONDUCTORES, 2 AYUDANTES DE CARPINTERÍA, 3 AYUDANTES DE PINTURA, 3 AYUDANTES DE CERRAJERÍA Y 6 AYUDANTES DE ALBAÑILERÍA) cuyas bases se aprobaron por Resolución de Alcaldía de 25 de julio de 2020, publicadas en el BOP nº 147 de 3 de agosto de 2020, celebrada la prueba práctica relativa a la especialidad de CARPINTERÍA el día **30 de septiembre de 2020**, han resultado seleccionadas las siguientes personas con la puntuación que se expresa (en escala del 1 al 10):

#### **AYUDANTE CARPINTERÍA (2 PUESTOS):**

APellidos y Nombre	Puntuación	
SENDIN* MARCOS, ALBERTO	10	TITULAR 1º
MANGAS* HERNANDEZ, LORETO	6,80	TITULAR 2º

Quedando como reservas:

APellidos y Nombre	Puntuación	
MARCOS* RODRIGUEZ, MANUEL	4,80	SUPLENTE 1º
SASTRE* MANZANO, AGUSTIN	4,50	SUPLENTE 2º

La Comisión designada al efecto va a proponer, el nombramiento como funcionarios interinos a favor de los dos aspirantes que han superado la prueba de la convocatoria.

Las personas seleccionadas que han superado el proceso selectivo deberán presentar la siguiente **documentación** en el **Departamento de Recursos Humanos, situado en la C/ Iscar Peyra, 24-26, Planta 6ª**, el día **1 de octubre, de 2020**:

- Fotocopia DNI
- Fotocopia Cartilla de la Seguridad Social
- Documento bancario en el que conste el número de cuenta con el IBAN
- Fotografía reciente tamaño DNI

Lo que se hace público para general conocimiento.

